

Los días 20, 21 y 22 de febrero de 2017, a las 17h30, los ponentes de la materia “Historia de España” se reunieron en Algeciras, Jerez de la Frontera y Cádiz, respectivamente, con los profesores de los centros de la provincia que se relacionan en folios adjuntos. En las reuniones los ponentes informaron sobre las Orientaciones para el Curso 2016-2017 (se adjuntan), que se elaboraron para adaptar la prueba a la legislación vigente. Se explicaron las circunstancias especiales en que se han elaborado estas orientaciones. Las preguntas y observaciones realizadas por los profesores fueron respondidas y recogidas por la ponencia, dándose por finalizadas las reuniones a las 18h30.



Fdo: Julio Pérez Serrano



Fdo: Ángel Torres Pérez

ANEXO. RELACIÓN DE CENTROS ASISTENTES A LAS TRES REUNIONES

REUNIÓN DE ALGECIRAS (20/02/17)

Colegio La Inmaculada (Algeciras)
Colegio Los Pinos (Algeciras)
Colegio Puertoblanco (Algeciras)
Colegio Salesianos (Algeciras)
Escuela de Artes de Algeciras
IES Almadraba (Tarifa)
IES Antonio Machado (La Línea)
IES Carlos Cano (Los Barrios)
IES Carlos Castilla del Pino (San Roque)
IES El Getares (Algeciras)
IES Hozgarganta (Jimena de la Frontera)
IES Isla Verde (Algeciras)
IES José Cadalso (San Roque)
IES Kursaal (Algeciras)
IES Levante (Algeciras)
IES Mar de Poniente (La Línea)
IES Mediterráneo (La Línea)
IES Montecalpe (Algeciras)
IES Saladillo (Algeciras)
IES Sierra Luna (Los Barrios)
IES Tolosa (La Línea)
IES Torre Almirante (Algeciras)
IES Ventura Morón (Algeciras)
IES Virgen de la Esperanza (La Línea)
SIPEP de Algeciras

REUNIÓN DE JEREZ DE LA FRONTERA (21/02/17)

Colegio Montealto (Jerez)
Colegio N.S. del Pilar-Marianistas (Jerez)
Colegio Salesiano Manuel Lora Tamayo (Jerez)
Colegio San Vicente de Paúl (Jerez)
Colegio Jesús María El Cuco (Jerez)
Colegio La Salle-Buen Pastor (Jerez)
Colegio La Salle-Sagrado Corazón de Jesús (Jerez)
Escuela de Arte de Jerez
IES Alminares (Arcos de la Frontera)
IES Almunia (Jerez)
IES Alvar Núñez (Jerez)
IES Alventus (Trebujena)
IES Andrés Benítez (Jerez)
IES Arroyo Hondo (Rota)
IES Asta Regia (Jerez)
IES Caballero Bonald (Jerez)
IES Carlos III (Prado del Rey)
IES Castillo Matrera (Villamartín)

IES Cristóbal Colón (Sanlúcar de Barrameda)
IES Doñana (Sanlúcar de Barrameda)
IES El Convento (Bornos)
IES Fernando Savater (Jerez)
IES Francisco Pacheco (Sanlúcar de Barrameda)
IES Fuente Alta (Algodonales)
IES Fuente Grande (Alcalá del Valle)
IES Guadalpeña (Arcos de la Frontera)
IES Juan Sebastián Elcano (Sanlúcar de Barrameda)
IES La Granja (Jerez)
IES Las Cumbres (Ubrique)
IES Los Remedios (Ubrique)
IES Muñoz Seca (El Puerto de Santa María)
IES Padre Luis Coloma (Jerez)
IES Seritium (Jerez)
IES Sofía (Jerez)
Laude El Altillo (Jerez)

REUNIÓN DE CÁDIZ (22/02/17)

Colegio Amor de Dios (Cádiz)
Colegio Argantonio (Cádiz)
Colegio Compañía de María (San Fernando)
Colegio El Centro Inglés (El Puerto de Santa María)
Colegio Grazalema (El Puerto de Santa María)
Colegio Guadalete (El Puerto de Santa María)
Colegio La Salle-Fundación Moreno Bachiller (Arcos de la Frontera)
Colegio La Salle-Viña (Cádiz)
Colegio Liceo Sagrado Corazón (San Fernando)
Colegio San Felipe Neri (Cádiz)
Colegio San José (Cádiz)
IES Arroyo Hondo (Rota)
IES Casas Viejas (Benalup-Casas Viejas)
IES Castillo de Luna (Rota)
IES Ciudad de Hércules (Chiclana de la Frontera)
IES Columela (Cádiz)
IES Cornelio Balbo (Cádiz)
IES Drago (Cádiz)
IES Fernando Quiñones (Jerez)
IES Francisco Javier de Uriarte (El Puerto de Santa María)
IES Fuerte de Cortadura (Cádiz)
IES Isla de León (San Fernando)
IES Jorge Juan (San Fernando)
IES José Luis Tejada Peluffo (El Puerto de Santa María)
IES La Atalaya (Conil de la Frontera)
IES La Bahía (San Fernando)
IES La Pedrera Blanca (Chiclana de la Frontera)
IES Las Salinas (San Fernando)
IES Manuel de Falla (Puerto Real)
IES Mar de Cádiz (El Puerto de Santa María)

IES Pablo Ruiz Picasso (Chiclana de la Frontera)
IES Paterna (Paterna de Rivera)
IES Pedro Muñoz Seca (El Puerto de Santa María)
IES Pintor Juan de Lara (El Puerto de Santa María)
IES Poeta García Gutiérrez (Chiclana de la Frontera)
IES Profesor Antonio Muro (Puerto Real)
IES Rafael Alberti (Cádiz)
IES San Juan de Dios (Medina Sidonia)
IES Sancti Petri (San Fernando)
IES Santo Domingo (El Puerto de Santa María)
IES Sidón (Medina Sidonia)
IES Trafalgar (Barbate)
IES Vega del Guadalete (La Barca de la Florida)
IES Virgen del Carmen (Puerto Real)
IES Wenceslao Benítez (San Fernando)
IPEP de Cádiz
SAFA San Luis SAFA San Luis

Curso

2016/2017

Asignatura

HISTORIA DE ESPAÑA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Como orientación y a efectos de las pruebas, los bloques de contenidos de Historia de España, tal como figuran en la Orden Ministerial de ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, quedan agrupados de la siguiente forma:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:

- Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:

- Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:

- Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS IV:

- Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS V:

- Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).
- Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

- La prueba constará de dos opciones que serán idénticas en su estructura.
- Cada opción consistirá en desarrollar un tema y responder a tres cuestiones. Cada cuestión tendrá dos apartados: una pregunta abierta y otra semiabierta.
- Las distintas partes de la prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general (que figurarán en la cabecera del examen)

- a) Duración: una hora y treinta minutos.
- b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones.
- c) La prueba consistirá en desarrollar un tema y responder a las tres cuestiones planteadas.
- d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5'5 puntos, y cada una de las cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1'5 puntos.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco

4º Criterios generales de corrección (es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):

- La prueba de Historia de España se calificará con un máximo de 10 puntos. Se valorará:
- La concreción en el desarrollo del tema evitando la dispersión.
 - La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
 - La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

5º Información adicional (aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores):

En la **Opción A**: El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (agrupación de contenidos III). Cada una de las tres cuestiones se corresponderá respectivamente: la primera con los bloques 1 y 2 (agrupación de contenidos I); la segunda con los bloques 3 y 4 (agrupación de contenidos II), y la tercera con los bloques 9 y 10 (agrupación de contenidos IV).

En la **Opción B**: El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 9, 10, 11 y 12 (agrupaciones de contenidos IV y V). Las tres cuestiones se corresponderán: la primera con la agrupación de contenidos II (bloques 3 y 4); y las otras dos con los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (agrupación de contenidos III).

6º Modelo de prueba:

OPCIÓN A

TEMA. Desarrolle el tema: **El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.**

PRIMERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué monarquía reinaba en la Península en el 711?
- b) Explica las causas de la invasión musulmana.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿A qué reinado corresponde el Motín de Esquilache?
- b) Define el concepto de despotismo ilustrado.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Quién era el Rey que confirió el poder a Miguel Primo de Rivera?
- b) Describa muy brevemente en qué consistió el golpe de estado de 1923.

OPCIÓN B

TEMA. Desarrolle el tema: **La organización política del Estado franquista.**

PRIMERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿A qué reinado corresponden los Decretos de Nueva Planta?
- b) Describa muy brevemente en qué consistieron estos decretos.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿En qué año se proclamó la primera Constitución española?
- b) Describa muy brevemente las características esenciales de esta constitución.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿En qué reinado tuvo lugar la desamortización de Madoz?
- b) Describa muy brevemente en qué consistió esta desamortización.

7º Criterios específicos del modelo de prueba:

1.- TEMA: CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL MISMO (De 0 a 5,5 puntos)

Se valorará:

- a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales (Hasta 2 puntos).
- b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual (Hasta 2 puntos).
- c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición (Hasta 0,75 puntos).
- d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos (Hasta 0,75 puntos).

2.- CUESTIONES (De 0 a 4,5 puntos)

Cada cuestión se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.